

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"**
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 21 de noviembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°00173-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores(as)

Directores(as) y personal administrativo de Instituciones Educativas de Gestión Pública y Privada de Educación Básica.

Jurisdicción de la UGEL 07 - San Borja.

Presente. -**Asunto : Capacitación sobre los procesos de matrícula para el año 2023****Referencia : Oficio Múltiple N° 00101-2022-MINEDU/VMGI DIGC-DIGE
EXP N°67844**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para hacerles extensiva la invitación a la capacitación respecto al proceso de matrícula 2023, realizada por el Ministerio de Educación, bajo el documento adjunto a continuación, para el día 22 de noviembre próximo de 3 a 4 pm de manera virtual a través del enlace señalado.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022; asimismo con la encargatura del Memorándum N° 253-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07/DIR.

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Abog. FRICH GONZALO TORRES POZO
Jefe (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 08 de noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00101-2022-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Srs.

DIRECTORES/AS Y GERENTES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: Capacitación sobre los procesos de matrícula para el año escolar 2023

Referencia: Oficio Múltiple N°00033-2022-MINEDU-VMGI-DIGC

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que, mediante Oficio Múltiple N°00033-2022-MINEDU-VMGI-DIGC, el 28 de octubre de 2022 se difundió el *Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2023*, por lo que este despacho ha visto por conveniente realizar sesiones de capacitación sobre su contenido. La capacitación será a especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local (en adelante, UGEL) y de las Direcciones y/o Gerencias Regionales de Educación (en adelante DRE/GRE), en específico a especialistas de matrícula encargados/as de atender a familias que solicitan asistencia en búsqueda de vacantes y especialistas responsables de Identicole; así como a directores de instituciones educativas (en adelante, IIEE) públicas y privadas de Educación Básica y personal administrativo de las mismas.

El cronograma de capacitación es el siguiente:

Público objetivo	Fecha	Hora	Enlace
Especialistas de matrícula y Especialistas de Identicole	21 de noviembre de 2022	De 10: 00 a.m. a 11:00 a.m.	Hacer clic aquí .
Directores y personal administrativo de IIEE públicas y privadas de Educación Básica	22 de noviembre de 2022	De 3: 00 p.m. a 4:00 p.m.	Hacer clic aquí .

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0247456

CLAVE: 61DDB6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

En ese sentido, solicitamos su acostumbrado apoyo a fin de extender la invitación a los y las especialistas de las DRE/GRE y las UGEL, así como a los/as directores y personal administrativo de IIEE públicas y privadas de Educación Básica, cuya labor esté vinculada con el proceso de matrícula escolar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

IORELLA MARTOS SOTO
Directora de Gestión Escolar (e)

(NGALLARDO)



Firmado digitalmente por:
GALLARDO JIMENEZ Nadia
Carolina FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 09/11/2022 08:49:28-0500



Firmado digitalmente por:
MARTOS SOTO Fiorella
Susana FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 10/11/2022 01:40:59-0500

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0247456

CLAVE: 61DDB6

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000